



Análisis político

Eficacia de la administración pública*

Introducción

Durante el segundo año de gestión del presidente Bukele continúa sin definirse con claridad el rumbo estratégico y la visión de país. No es posible delimitar esos aspectos únicamente sobre la base de acciones realizadas. Lo ideal sería que el Ejecutivo presentara planes con objetivos, metas concretas e indicadores de seguimiento, lo cual permitiría medir el grado de avance y la eficacia de la administración pública.

Aunque sirve como punto de partida para identificar la plataforma programática y los proyectos insignia de la Administración Bukele, el Plan Cuscatlán dista de ser un plan de Gobierno precisamente por su ausencia de objetivos concretos, metas claras, cronograma de ejecución, fuentes de financiamiento, indicadores de cumplimiento o información numérica en general. Asimismo, aunque en febrero de 2020 se anunció la creación de una hoja de ruta para la administración pública con el apoyo del economista Ricardo Hausmann¹, Director del *Growth Lab* de la Universidad de Harvard, este apoyo nunca se concretó y dicha hoja de ruta sigue sin existir.

Es relevante entonces afirmar que, en el segundo año de esta gestión, persiste la falta de un Plan de Gobierno que permita un adecuado monitoreo del avance o incumplimiento de proyectos públicos; dificultando así la auditoría de la eficacia de la administración pública y limitando el alcance de esta investigación. De tal forma, a lo largo de este capítulo, se vuelve una constante el anuncio de acciones y resultados sin un plan y objetivos que los orienten y eviten la duplicidad de esfuerzos.

Confluye con lo anterior una nueva limitante en términos de transparencia. Si bien durante el primer año de gestión (junio 2019 – mayo 2020) la pandemia del COVID-19 representó el principal obstáculo para obtener información oficial de los proyectos de la administración pública², durante el segundo año de gestión la mayor dificultad ha sido la proliferación de declaratorias de información reservada –muchas de ellas sin un fundamento robusto que las justifique– sobre todo en lo relacionado a licitaciones, adjudicaciones y compras.

* Este análisis forma parte del documento: "El Salvador. Año Político 2020 -2021" que puede ser consultado en <https://t.co/OJbRnq1g3u?amp=1>. Los hechos políticos y datos de este análisis fueron los documentados hasta el 26 de mayo de 2021.

1. Arévalo, K. (2020), "Gobierno pide ayuda a experto de Harvard para trazar ruta económica", *El Diario de Hoy*, 4 de febrero de 2020.

2. El Decreto Legislativo 593, fecha 14 de marzo de 2020, así como sus prórrogas materializadas en los Decretos 622 y 631, suspendieron todos los plazos administrativos, incluyendo aquellos relacionados a la entrega de información pública, produciendo una falta de capacidad de auditoría pública para monitorear las acciones del Gobierno durante los primeros meses de pandemia.

A partir de los cambios en la conformación del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la decisión del nuevo Pleno³ de introducir reformas significativas al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RELAIP), actores de la sociedad civil han señalado cómo estas reformas –así como otros cambios irregulares en los criterios jurisprudenciales del IAIP– han venido obstaculizando sistemáticamente el ejercicio del derecho de acceso a la información pública⁴, a través del incremento de la información declarada bajo reserva por las principales carteras del Estado. Estos retrocesos a la transparencia y al acceso a la información complican también el trabajo de auditoría de la eficacia de la administración pública, al ocultarse datos que permitan medir el avance de los proyectos, la consecución de metas y la gestión de fondos públicos.

Un elemento adicional que condiciona el desempeño de la administración pública es el equipo técnico encargado de ejecutar la inversión pública. Durante su segundo año de gestión, el presidente Bukele ha reemplazado a titulares de instituciones importantes, tales como el Ministerio de Salud (MINSAL), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDET), el Ministerio de Hacienda (MH) y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP). En la elección de los reemplazantes de estos puestos clave sigue pesando la señalada⁵ cercanía, confianza y lealtad al mandatario por encima de las competencias técnicas y profesionales para dirigir los principales ministerios y lograr la consecución de resultados concretos. Durante el segundo año de Gobierno continúa observándose un estilo de gestión centralizado en la Presidencia de

la República y la contratación de personas del círculo cercano a la Presidencia para ocupar puestos técnicos.

Áreas estratégicas

Para evaluar las áreas estratégicas de este Gobierno es necesario contar con un respaldo técnico que pueda cuantificar lo ejecutado y los avances logrados a la fecha. Sin embargo, como se mencionó arriba, el retroceso en la transparencia ha obstaculizado la obtención de información oficial de los proyectos de esta administración. En su lugar, se ha presentado un aumento de los anuncios publicitarios en medios tradicionales y redes sociales contando historias de éxito, promoviendo las acciones del Gobierno del presidente Bukele y los logros de su administración⁶.

La falta de informes públicos no permite contrastar y/o complementar lo promovido en la publicidad estatal y en notas periodísticas. Mientras, mucha de la información pública requerida para auditar las áreas estratégicas del gobierno se ha visto sujeta a una denegatoria sistemática de las Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) de los respectivos ministerios, amparándose sobre diferentes declaratorias de reserva de dicha información o, incluso, sobre su inexistencia (Cuadro 1).

3. El Pleno se refiere al cuerpo colegiado que funge como la máxima autoridad del IAIP y está integrado por cinco comisionados propietarios.

4 Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (2020), Comunicados del 21 de septiembre de 2020 y del 10 de noviembre de 2020.

5. Labrador, G., Quintanilla, J., Arauz, S. y Alvarado, J. (2019), "Amigos, socios y parientes en el nuevo Gobierno", *El Faro*, 2 de junio de 2019; y Arauz, S. (2019), "Nayib Bukele mete en su gabinete las sombras de Herbert Saca", *El Faro*, 12 de junio de 2019.

6. Adicionalmente, y para completar el círculo, mucha de la misma información sobre el gasto público en publicidad ha sido declarada bajo reserva, no pudiendo observarse el gasto exacto del Gobierno en publicidad.

Cuadro 1. Solicitudes de información denegadas por inexistencia o declaratoria de reserva

Institución	Temática reservada	Fuente o referencia
Casa Presidencial (CAPRES)	Monto del gasto en publicidad entre junio 2020 y febrero 2021.	Respuesta a solicitud de información (ref. CAPRES UAIP 049-2021).
	Plan Despegue Económico	Declarada inexistente en respuesta a solicitud de información (ref. UAIP 049- 2021).
Ministerio de Hacienda (MH)	Monto del gasto en publicidad del Órgano Ejecutivo entre junio 2020 y febrero 2021.	Respuesta a solicitud de información (ref. UAIP RES 052-1-2021).
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Inversión en canastas alimenticias.	Respuesta a solicitud de información (ref. MAG OIR No. 44-2021).
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	Porcentaje de avance del proyecto "Puerto de La Unión".	Declarada inexistente en respuesta a solicitud de información (ref. UAIP_031/2021).
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	Monto invertido en herramientas tecnológicas para centros educativos (incluyendo presupuesto para la compra de computadoras).	Respuesta a solicitud de información (ref. MINEDUCYT-2021-0146).
	Programa "Enlace" para la conectividad de estudiantes; incluyendo: nómina y actas de estudiantes y docentes que han recibido recursos tecnológicos; nómina de informes de estudiantes y docentes que han recibido plan de datos para acceso a Internet; listado de proveedores, cantidades de equipos adquiridos, precios de equipos y procesos de adquisición; asignaciones presupuestarias para la adquisición de recursos tecnológicos y contratos de adquisiciones.	Portal de transparencia – índice de información reservada.
	Toda la información relacionada a los esfuerzos realizados para mejorar la conectividad de maestros y estudiantes, así como los estudios realizados sobre las capacidades tecnológicas y disponibilidad de dispositivos electrónicos de estudiantes.	Respuesta a solicitud de información (ref. MINEDUCYT-2021-0223).
Ministerio de Salud (MINSAL)	Plan Nacional de la Primera Infancia.	Respuesta a solicitud de información (ref. MINSAL-2021-255).
	Política Nacional "Crecer Juntos".	

Cuadro 1. Solicitudes de información denegadas por inexistencia o declaratoria de reserva (Continuación)

Institución	Temática reservada	Fuente o referencia
Ministerio de Salud (MINSAL)	Plan Nacional de Despliegue de Vacunación por COVID-19.	Portal de transparencia – índice de información reservada.
	Procesos de adquisición de vacunas COVID-19.	
	Registro de cabinas para vacunación COVID-19.	
	Documento “Plan Nacional de Salud” y sus anexos.	
	Expedientes para procesos de compra consolidados por Unidad de Abastecimiento, mismos que son remitidos a UACI para las diferentes modalidades de compra.	
	Información relacionada a los mecanismos de toma, procesamiento y divulgación de resultados de pruebas de COVID-19.	
	Adquisición de pautas publicitarias, incluyendo el expediente que contiene información sobre las ofertas.	

Fuente: Elaboración propia con base en las respuestas oficiales a solicitudes de información pública enviadas en el marco de esta investigación.

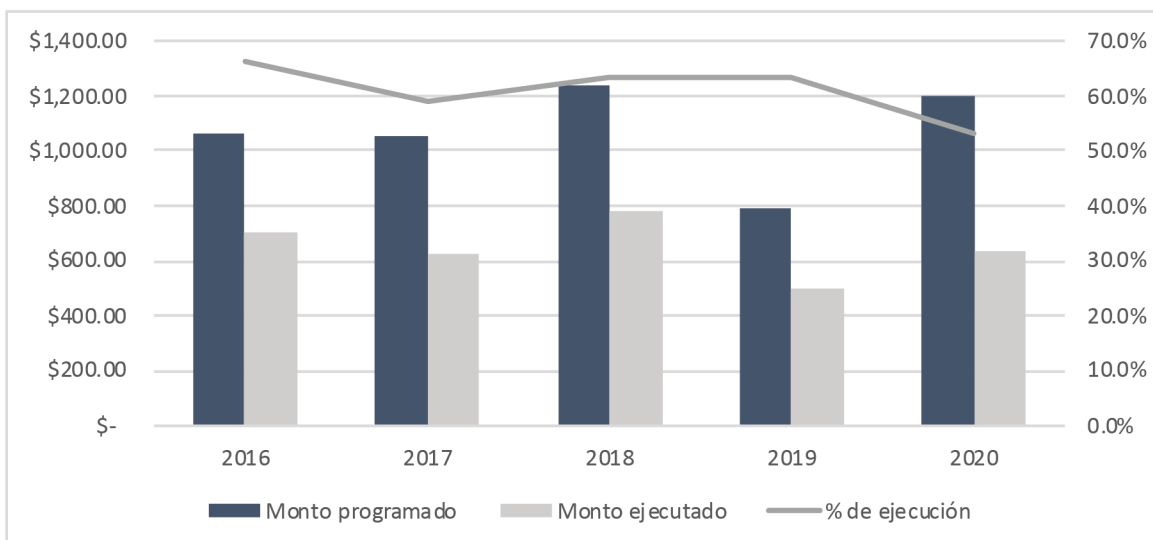
Con todo, el mapeo de los proyectos estratégicos del quinquenio 2019-2024 incluye: las grandes obras de infraestructura pública, las medidas y políticas que favorecen o perjudican el clima de inversión, las áreas de educación y salud y los diferentes programas sociales. La ausencia de metas, cronograma y fuentes de financiamiento, tanto en el Plan Cuscatlán, en las declaraciones de los funcionarios y en las páginas web de las instituciones públicas, dificulta el análisis de cada iniciativa. Además, la falta de especificidad y la inclusión de varias carteras de Estado en la ejecución de los proyectos, provoca una situación en la que es difícil identificar responsables y darle continuidad a las acciones que se realizan. La lectura de esta investigación

debe hacerse a la luz de estas carencias y desde un punto de vista crítico de la gestión por la poca y vaga información disponible al público.

Inversión pública

Mediante la inversión pública el Estado utiliza recursos públicos para generar beneficios dirigidos a la población, estimular el crecimiento por medio de la dinamización de la economía y la creación de empleos, y contribuir a impulsar el desarrollo.

Gráfico 1. Comportamiento de la inversión pública (US\$ en millones)



	2016	2017	2018	2019	2020
Monto programado	\$ 1,064.63	\$ 1,050.51	\$ 1,237.83	\$ 787.24	\$ 1,197.80
Monto ejecutado	\$ 705.39	\$ 621.82	\$ 783.33	\$ 500.09	\$ 636.88
% de ejecución	66.3%	59.2%	63.3%	63.5%	53.2%

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe de Avance del PAIP del MH, varios años.

En El Salvador, históricamente, la inversión pública no ha sido alta. El promedio de ejecución entre 2016 y 2018 fue del 63% de lo programado. En el año 2019, coincidiendo con el primer semestre de gestión del presidente Bukele, se mantuvo el promedio con un 63.5%. Sin embargo, durante el año 2020 el porcentaje de ejecución bajó dramáticamente a un 53.2%⁷. Para el período señalado, de un total de US\$1,197.80 millones programados se ejecutaron US\$636.88 millones. Debe mencionarse que del total de US\$1,197.80 millones de inversión pública programada para 2020, el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades (FODES) representó un 11.0% (US\$132.16 millones)⁸.

Los datos expuestos en esta sección confirman que la ejecución de la inversión pública del año 2020 se vio afectada por la situación económica generada por la pandemia del COVID-19, así como por la tormenta

Amanda y los huracanes ETA e IOTA. Estos porcentajes de ejecución en niveles menores a los programados, así como el impacto de la pandemia, se tradujeron en un menor crecimiento económico al cierre de diciembre 2020. Por lo anterior, la meta prevista por la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO) para la inversión pública no se cumplió. Dicha gremial indicó, en el mes de febrero de 2020, que esperaba ejecutar US\$836 millones de la meta del Gobierno y que lo ideal sería lograr el 85% de ejecución⁹.

7. Ministerio de Hacienda (2020), "Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) – Informe al mes de diciembre", febrero de 2021.

Según información oficial proporcionada por Presidencia de la República, el 13 de abril de 2021, con referencia UAIP 049-2021, el monto de inversión pública programada era de \$949.91 millones y el monto de inversión pública ejecutada era de \$932.40 millones, resultando en un porcentaje de ejecución del 98.15%. Ante la aparente contradicción entre ambas fuentes oficiales, para efectos de este estudio, basamos nuestra información en la fuente del Ministerio de Hacienda anteriormente relacionada.

Adicionalmente, cabe destacar como un hallazgo de esta investigación la falta de coordinación y confiabilidad de la información proporcionada por parte del Estado, demostrando aún más un debilitamiento del derecho de acceso a la información pública.

8. Debe mencionarse que el Gobierno Central no trasladó los fondos del FODES a las alcaldías a nivel nacional durante el periodo de junio a diciembre de 2020. En años anteriores, la inversión que se atribuye al FODES oscila alrededor del 30% de la inversión pública, aproximadamente.

9. Reyes, M. (2020), "Casalco prevé ejecutar este año US\$836 millones en inversión pública", *El Diario de Hoy*, 29 de febrero de 2020.

Cuadro 2. Detalle de inversión pública total para enero-diciembre de 2020

Período	Programado (US\$ Millones)	Ejecutado (US\$ Millones)	% ejecución	FODES* (US\$ Millones)	% ejecución sin FODES
Total	US\$1,197.80	US\$636.88	53.2%	US\$132.16	42.1%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avance del PAIP del MH, diciembre de 2020.

Cabe mencionar que, del monto total que conformó el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2020, el 31.6% de los recursos se asignó al Gobierno Central¹⁰ con el fin que las instituciones que lo conforman pudieran comprometer dicha inversión pública en los diferentes programas de desarrollo y proyectos sociales. De entre ellas, la que contaba la mayor asignación programada fue el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), el cual tenía a su cargo 96 proyectos/ programas para ejecutar en 2020. Por otro lado, el 23.5% de los fondos de la inversión programada se destinó a los proyectos de las Empresas Públicas No Financieras¹¹, el 6.4% a las Instituciones Descentralizadas No Empresariales¹² y el 38.5% correspondió a la inversión proyectada para el FODES y otras entidades¹³.

Particularmente, la ejecución de la inversión que se ha realizado con los recursos del FODES ha sido afectada durante el segundo año de gestión del presidente Bukele. Entre junio y diciembre de 2020, los montos de transferencias correspondientes al FODES disminuyeron drásticamente, cayendo a un promedio US\$41,290,535.07 mensual¹⁴, aproximadamente un 10% del monto programado¹⁵.

Recientemente, se dio a conocer que el Gobierno gestionaba un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar el pago de la deuda pendiente hacia las municipalidades¹⁶.

Estambién relevante destacar el anuncio del presidente Bukele de enviar a la Asamblea Legislativa una serie de reformas a la Ley del FODES, incluyendo una disminución del 10% actual a solamente el 6% de estos recursos, de lo cual únicamente el 25% será entregado en efectivo a las Alcaldías¹⁷. Habrá que esperar al tercer año de gestión de la Administración Bukele pero, en caso de concretarse, este ajuste fiscal podría significar un duro golpe a las finanzas municipales y un retroceso a los esfuerzos de descentralización, poniendo en riesgo de quiebra a los municipios más pequeños y afectando negativamente el desarrollo local.

Al mes de diciembre de 2020, algunas instituciones gubernamentales lograron porcentajes de avance de ejecución financiera superiores al 50%¹⁸. Dentro del Gobierno Central, el MINEDUCYT alcanzó un 81.4% de avance, el Ministerio de Turismo (MITUR) un 63.8%, el MAG un 71.2% y el Ministerio de Cultura (MICULTURA) un 71.4%. El Instituto de la Juventud (INJUVE)

10. Para estos efectos, el Gobierno Central se entenderá conformado por el MOPT, MINSAL, SE-MJSP, MINEDUCYT, DGCP-MJSP, MH, MITUR, MIVI, PNC-MJSP, MINEC, MAG, MIGOBDET, VMVDU, MICULTURA, MTYPS, MARN, INJUVE.

11. Para estos efectos, las Empresas Públicas No Financieras están conformadas por CEL, ANDA y CEPA y la Lotería Nacional de Beneficiencia.

12. Las Instituciones Descentralizadas No Empresariales que realizaron inversión pública durante 2020 son: el FISDL, ISSS, CORSATUR, INSAFORP, CNR, UES, ISBM, ANSP-MJSP, ISTU, INDES, ISDEMU, ISNA.

13. La categoría de "otras entidades" incluye a FOMILENIO, FOVIAL, CEFAFA, FONAES, FONAVIPO.

14. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Hacienda el 14 de abril de 2021.

15. En realidad, durante el periodo de junio-diciembre 2020 no se trasladaron los fondos correspondientes al FODES, razón por la cual el promedio de la inversión anual con fondos FODES cayó para 2020.

16. Peñate, S. (2021) "\$497.2 millones "devengados" de Fodes en presupuesto 2020", Diario El Mundo, 1 de abril de 2021.

17. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 7 de abril de 2021, 6:08 p.m.

18. Aunque, aquí también, es difícil saber el grado de eficacia de esta inversión dado que, como ya se ha mencionado, se carece de planes e indicadores de seguimiento para poder evaluarlo.

fue la única institución que alcanzó el 100% de lo comprometido respecto a lo programado con relación a la ejecución financiera para dicho período. Los porcentajes de avance más bajos se obtuvieron por parte del MIGOBDET (0.00%) y del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) (10.6%).

Porsu parte, el comportamiento del PAIP de las Empresas Públicas No Financieras tuvo una mayor eficacia en comparación con la del Gobierno Central, alcanzando un promedio de avance de ejecución financiera superior al promedio logrado por el Gobierno Central (cuadro 4). Las empresas que conforman el sector registraron un porcentaje de avance del 30.4% en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), 48.3% en la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río

Lempa (CEL) y 29.3% en la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)¹⁹.

Dentro de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales cabe destacar la eficacia en la ejecución del PAIP del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) (98.3%), la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) (71.1%) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) (63.6%). Asimismo, dentro de la categoría de "Otras Entidades" se destaca el alto porcentaje de ejecución de FOMILENIO (74.8% de los US\$190.25 millones asignados), del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) (87.7% de los US\$135.63 millones programados) y del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) (76% de los 0.29 millones presupuestados)²⁰.

Cuadro 3. Porcentaje de avance de ejecución de la inversión pública por sector en 2020

Instituciones	Programado Anual (US\$ Millones)	Recursos asignados (%)	Ejecutado Anual (US\$ Millones)	% de avance de ejecución financiera
Gobierno Central	US\$378.48	31.60%	US\$135.88	35.9%
Empresas Públicas No Financieras	US\$282.0	23.55%	US\$115.66	41.0%
Instituciones Descentralizadas No Empresariales	US\$76.34	6.37%	US\$24.57	32.2%
Otras Entidades (incluye FODES)	US\$460.90	38.48%	US\$360.77	78.3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avance del PAIP del MH, diciembre de 2020.

El monto programado para inversión dentro del presupuesto anual de cada institución fue variable, por lo que algunas instituciones tenían una mayor inversión programada para llevar a cabo sus proyectos y/o programas durante 2020. El análisis de dichas diferencias se puede realizar a partir de cada sector de actividad; por ejemplo, el 53.2% se asignó al sector económico, el 37.7% se destinó a programas del área

social y únicamente el 9.1% se destinó al sector de seguridad pública y justicia.

Con el fin de destacar algunos de los proyectos e instituciones con mayor presupuesto asignado en el PAIP 2020, a continuación se exponen los programas que contaron con más altos porcentajes de inversión programada:

19. Ministerio de Hacienda (2020), "Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) – Informe al mes de diciembre", febrero de 2021.

20. Ibid.

(i) El proyecto con mayor presupuesto asignado fue el “Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral”, a cargo de la CEL, con una inversión programada anual de US\$149.73 millones, de los cuales ejecutó US\$82.37, es decir un 55.0%.

(ii) El MOPT recibió US\$55.75 millones para construir el proyecto “Periférico Gerardo Barrios”, en la ciudad de San Miguel, de los cuales logró ejecutar únicamente US\$9.30 millones, es decir, un 16.7%.

(iii) El programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas de FOVIAL, el cual recibió US\$50.45 millones y logró una eficacia financiera de 91.1%

(iv) El programa de las obras de captación, potabilización y electromecánicas de la planta potabilizadora Las Pavas, en el municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, para el cual ANDA recibió US\$37.52 millones y ejecutó únicamente un 35.9% de lo programado para esa inversión²¹.

Cuadro 4. Fuentes de financiamiento de la inversión pública

Fuente de financiamiento	Monto financiado (US\$ Millones)
Fondo General de la Nación	US\$432.50
Otras fuentes de financiamiento internas (e.g. FANTEL, FINET, fondos propios, préstamos internos, fideicomisos)	US\$220.99
Préstamos externos y donaciones	US\$544.31
Total	US\$1,197.80

Fuente: Elaboración propia a partir del informe al mes de diciembre del PAIP 2020.

Con respecto a la inversión del Gobierno Central, a continuación, se presenta un análisis cuantitativo del estado de los proyectos y programas, considerados como emblemáticos, a ejecutar o en proceso de ejecución, a la luz de los porcentajes de ejecución durante 2020.

Hospital El Salvador

El 14 de marzo de 2020, a raíz de la pandemia por COVID-19, el presidente Bukele ordenó la construcción del Hospital El Salvador. El 24 de junio de 2020 se inauguró la primera de tres fases del hospital, readecuado con el propósito exclusivo de tratar las emergencias por esta enfermedad. Esta fue inaugurada con 400 camas, entre ellas 105 unidades de cuidados intensivos (UCI) y 295 de cuidados intermedios (UCIN)²³; **y tuvo una inversión de US\$25 millones y está ejecutada en un 99.33%**²⁴. Asimismo, para el funcionamiento del hospital se han asignado US\$61.8 millones en el presupuesto de 2021.

Con respecto a las fuentes de financiamiento para el PAIP 2020, cabe señalar que del Fondo General de la Nación se obtuvieron únicamente US\$432.50 millones para el PAIP ejecutado en 2020 (US\$1,197.80). Mediante otras fuentes de financiamiento internas (préstamos internos, FANTEL, FINET y fideicomisos) se obtuvieron US\$220.99 millones. Así las cosas, los restantes US\$544.31 millones se obtuvieron por medio de préstamos externos y donaciones, sumando todo lo anterior el total general antes indicado. Los porcentajes más altos de ejecución de inversión pública se registraron en las fuentes internas, lo cual incluye la transferencia del FODES²².

21. Ibid.

22. Ibid.

23. Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 21 de junio de 2020, 7:49 p.m.

24. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte el 13 de abril de 2021.

A partir de su inauguración, el Gobierno ha dado diferentes versiones sobre la capacidad real del hospital, insistiendo en que cuenta con 1,000 UCI para atender emergencias por COVID-19²⁵. Sin embargo, una investigación periodística ha desmentido este dato, estableciendo que a la fecha solo existen 105 camas UCI y 143 UCIN²⁶; estos últimos datos, además, coinciden con una publicación pagada por el Gobierno de El Salvador en un periódico digital²⁷.

Con respecto a la fase 3 del Hospital El Salvador, el Gobierno parece haber cambiado de planes sobre la marcha. El 12 de abril de 2021, el presidente Bukele anunció que, sobre el lugar de construcción de 18,000 metros cuadrados, originalmente dispuestos para la fase 3 del Hospital El Salvador, se inauguraría un Megacentro de Vacunación²⁸, dejando tácitamente suspendida la conclusión de la última fase del hospital.

En marzo de 2021, el presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR) expresó que un informe preliminar de auditoría había identificado 63 hallazgos por irregularidades o anomalías en la administración de los fondos para financiar la construcción del proyecto²⁹. Esto se suma a previos señalamientos de una Comisión Especial de la Asamblea Legislativa relacionados a atrasos desde el inicio del proyecto y a la falta de áreas vitales, planta de tratamiento de aguas residuales y pozos de aguas negras para descargar el agua de la quebrada La Lechuza, adyacente al edificio por construirse³⁰.

25. Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 21 de junio de 2020, 7:49 p.m. y Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 12 de abril de 2021, 8:14 p.m.

26. Segura, E. (2021) "Relato | "El día que ofreció camas a Costa Rica estábamos saturados", La Prensa Gráfica, 19 de febrero de 2021

27. Bello, M., Segura, V., Computaro, L., Hoyos, W., Maza, M., Sandoval, X., et al. (2020) "Hospital El Salvador: a novel paradigm of intensive care in response to COVID-19 in Central America", The Lancet, 23 de diciembre de 2020.

28. Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 12 de abril de 2021, 9:06 p.m.

29. Velásquez, E. (2021) "Corte de Cuentas halla 63 anomalías en edificación del Hospital de El Salvador", *El Diario de Hoy*, 18 de marzo de 2021.

30. *Ibíd.*

Surf City

Uno de los proyectos insignia de este segundo año de gestión ha sido Surf City, con el cual el Gobierno de Nayib Bukele busca posicionar la franja costera de la zona de La Libertad e impulsar el turismo nacional e internacional³¹. De acuerdo con el Plan Cuscatlán, Surf City es "un circuito de playas de primer nivel que abarcará todo el territorio (...) y también situará a El Salvador como un destino turístico mundial". Como parte de su desarrollo, de momento, el Gobierno ha contemplado dos proyectos complementarios: la carretera "Camino a Surf City" y un parque de diversiones en el Puerto de La Libertad, para el cual se ha anunciado apoyo por medio de donaciones de la República Popular de China.

"Camino a Surf City" es una importante obra de infraestructura vial moderna de 6.5 kilómetros que conecta la capital con Surf City. Además, va de la mano con la ampliación a cuatro carriles de un tramo de 21 kilómetros de carretera entre las playas El Obispo y El Zonte³². De una inversión total de US\$61.5 millones, durante 2020, la inversión programada para "Camino a Surf City" fue de US\$22.46 millones, del cual se logró ejecutar el 75.97%³³. Si bien la ejecución de este proyecto deja en buen lugar la gestión del presidente Bukele, debe aclararse que una parte significativa de estos trabajos fueron iniciados por el segundo gobierno del FMLN. Durante la gestión del anterior Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, se elaboró el diseño total del proyecto, se realizó un proceso de licitación y contratación y se dio la orden de inicio de los trabajos de la fase I de la obra. Con esto en consideración, el mérito de esta obra debería ser compartido entre ambas administraciones.

31. Presidencia de la República de El Salvador (2020), "Surf City continúa su apuesta para posicionar a El Salvador como destino turístico", 24 de octubre de 2020.

32. Presidencia de la República de El Salvador (2021), "Gobierno de la República invierte estratégicamente en importantes obras de infraestructura vial", 20 de febrero de 2021.

33. Ministerio de Hacienda (2020), "Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) – Informe al mes de diciembre", febrero de 2021.

Por otra parte, el “Parque Pacífico del Muelle de Santa Mónica” está diseñado para ser un parque de diversiones en el mar. El Ministerio de Turismo ha declarado que se han dispuesto US\$4 millones para los trabajos de mejoramiento del lugar y que se lleva un avance a la fecha cercano al 50%³⁴. Sin embargo –como se percibe también con otros grandes proyectos– la falta de metas concretas y de información oficial genera que los “avances” se sustenten en notas de prensa y entrevistas, haciendo difícil monitorear o contrastar el progreso real de las obras.

Parque de Aventura “Walter Thilo Deininger”

Durante 2020, el MITUR anunció el inicio de las obras de construcción de infraestructura turística y protección de área reservada para un parque natural llamado “Parque de Aventura Walter Thilo Deininger”³⁵. La construcción del proyecto se encuentra establecida dentro de un área de 732 hectáreas ubicadas en el Cantón Hacienda San Diego, municipio de La Libertad. El monto total del diseño, construcción y supervisión del proyecto es de US\$2.67 millones, además de obras de protección contra inundaciones por un monto encima de los US\$377 mil³⁶. El MITUR espera que este proyecto beneficie a 7,391 habitantes locales de la zona y que atraiga a un estimado de 200 mil visitantes anuales, beneficiando así el turismo local³⁷. En marzo de 2021, las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) declararon que el trabajo, el cual complementaría los proyectos turísticos de Surf City, presentaba un 75% de avance a la fecha³⁸.

Recinto Fronterizo “El Amatillo”

Por medio de FOMILENIO II, durante 2020 se realizaron las obras de mejora del recinto fronterizo para transporte de carga “El Amatillo”, ubicando en el municipio de Pasaquina, La Unión³⁹. Estos trabajos tienen el propósito de facilitar el comercio terrestre desde El Salvador hacia otros países de Centro América, promoviendo el flujo de importaciones y exportaciones⁴⁰. La inversión inicial de la obra fue de US\$16.74 millones y, aunque el plazo de ejecución sería inicialmente de 20 meses, para diciembre de 2020 ya se había ejecutado el 98% de la misma, mostrando una positiva capacidad de ejecución de este proyecto⁴¹.

Periférico Claudia Lars

El Gobierno señaló que este proyecto permitirá descongestionar el tráfico en el centro de Lourdes, Colón y agilizar el transporte desde y hasta el occidente del país. El MOPT confirmó que la obra de 10.08 kilómetros, la cual forma parte del programa FOMILENIO II, incluye la construcción de dos puentes, obras de pasos y drenajes. Al respecto, el Ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, expuso que a finales del mes de marzo de 2021 recibirían el diseño de dicho paso a desnivel⁴².

Con respecto al porcentaje de avance del proyecto, al 20 de noviembre de 2020, el Ministro Rodríguez confirmó que la obra llevaba un 48% y que ya se había iniciado el proceso de pavimentación⁴³. A inicios del

34. Ministerio de Turismo (2021), “Gobierno invierte alrededor de 4 millones en la transformación del Complejo Turístico del Puerto de La Libertad, la puerta de entrada de Surf City”, 5 de marzo de 2021.

35. Ministerio de Turismo (2021), “Proyectos en ejecución – Parque de Aventura Walter Thilo Deininger”, 7 de abril de 2021.

36. *Ibid.*

37. *Ibid.*

38. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2021), “Parque de Aventuras Surf City Walter Thilo Deininger avanza en un 75%”, 15 de marzo de 2021.

39. FOMILENIO II (2021), “FOMILENIO II firma contrato para diseño y construcción del recinto fronterizo El Amatillo”, 5 de abril de 2021.

40. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (2020), “MOPT y FOMILIO II modernizan paso fronterizo El Amatillo”, 4 de agosto de 2020.

41; Ministerio de Hacienda (2020), “Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) – Informe al mes de diciembre”, febrero de 2021.

42. Villarroel, G. (2021) “Periférico Claudia Lars ya lleva un avance del 60%”, *Diario El Mundo*, 12 de marzo de 2021.

43. Henríquez, A. (2020) “Periférico Claudia Lars tiene un avance de 48% según MOPT”, *Diario El Mundo*, 20 de noviembre de 2020.

mes de marzo 2021, Rodríguez informó que el proyecto llevaba un avance del 60%⁴⁴.

Cabe mencionar que dicho proyecto fue suspendido en diciembre de 2020 debido a la aprobación tardía de fondos por parte de la Asamblea Legislativa; pero luego se reinició en el mes de enero de 2021. El MOPT afirmó que la obra estará terminada en el segundo trimestre del 2021 y que la inversión total del proyecto es de US\$32.26 millones⁴⁵. Agrega además que, ante la incertidumbre sobre la respuesta de Estados Unidos concerniente a la prórroga para poder finalizar los proyectos pendientes que forman parte de FOMILENIO II, el MOPT estaría listo para asumir la construcción restante de dicho proyecto⁴⁶.

Periférico Gerardo Barrios

En el mes de octubre de 2020 el MOPT señaló que espera que la obra esté concluida para finales del año 2022. El MOPT expuso que el proyecto se está ejecutando en cuatro etapas distintas y que, para la primera etapa de construcción, el Gobierno invirtió US\$15.78 millones; también señaló que se habían recibido las ofertas correspondientes a las etapas dos y cuatro y que estaban próximos a adjudicar el paquete de la etapa número tres⁴⁷. Para marzo de 2021, el avance del proyecto era del 79.14%⁴⁸. La inversión total del proyecto es de alrededor de US\$155 millones de dólares⁴⁹, de los cuales un total de US\$122.57 millones provienen de un préstamo del JICA⁵⁰.

Cuadro 5. Etapas del proyecto “Periférico Gerardo Barrios”

	Descripción	Estado	Inversión
Etapa 1	Ampliación a cuatro carriles de Carretera Panamericana en el Tramo de Moncagua- El Obrajuelo.	En ejecución, con un avance del 79.14% en marzo de 2021.	US\$15,789,877.00
Etapa 2	Construcción de la carretera entre El Obrajuelo hasta el sector de Hato Nuevo.	Evaluación de ofertas.	Por definir
Etapa 3	Construcción de dos carriles desde Hato Nuevo hasta El Papalón.	Pendiente adjudicación	Por definir
Etapa 4	Construcción de dos puentes sobre la carretera.	Adjudicado, inicia construcción en el mes de febrero de 2021.	Por definir

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial proporcionada por el MOPT.

44. Villarroel, G. (2021) “Periférico Claudia Lars ya lleva un avance del 60%”, *Diario El Mundo*, 12 de marzo de 2021.

45. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (2021), “Reinician trabajos construcción Periférico Claudia Lars, entre carretera a Sonsonate y Santa Ana”, 20 de enero de 2021.

46. Lemus, R. (2020) “MOPT asumirá ejecución de periférico Claudia Lars”, *Diario El Mundo*, 20 de octubre de 2020.

47. Fuentes, R. (2020) “Obras del periférico Gerardo Barrios avanza en un 32%”, *Diario El Mundo*, 5 de octubre de 2020.

48. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte el 13 de abril de 2021.

49. Martínez, R. (2020) “Inicia la pavimentación del Periférico Gerardo Barrios”, *La Prensa Gráfica*, 20 de octubre de 2020.

50. Presidencia de la República de El Salvador (2021), “Gobierno avanza en la construcción del primer tramo del periférico Gerardo Barrios en el oriente del país”, 23 de enero de 2021.

Central Hidroeléctrica El Chaparral

El proyecto “El Chaparral”, renombrado por la Administración Bukele como “3 de febrero”, inició su construcción desde hace más de una década. La construcción de la Central Hidroeléctrica 3 de febrero se está concluyendo con fondos del BCIE (67% del presupuesto) y fondos propios de la CEL (33% del presupuesto)⁵¹.

El presidente de CEL, Daniel Álvarez, confirmó que “la nueva central comenzará con pruebas de generación cuando las lluvias de la temporada 2021 comiencen a llenar el embalse ubicado al norte del departamento de San Miguel en el cauce del río Torola”. El proyecto tenía un costo inicial de US\$207.8 millones, pero se estima que terminará costando más de US\$750 millones⁵². A su vez, se esperaba que el proyecto finalizase en febrero de 2021 pero, a la fecha, la obra no ha sido inaugurada.

El monto de inversión pública programado para el año 2020 destinado al Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral fue de US\$149.73 millones, de los cuales, al cierre de diciembre de 2020, se ejecutaron US\$82.37 millones, monto equivalente al 55.01%. Cabe reiterar que este fue el proyecto con mayor inversión programada del PAIP 2020.

Aeropuerto de la zona oriental

Uno de los considerados como proyecto estratégico por parte del Gobierno del presidente Bukele, que forma parte del Plan Pacífico y del Plan Cuscatlán, es la construcción del Aeropuerto de la Zona Oriental, o bien “Aeropuerto Internacional del Pacífico”. El 17 de enero de 2021, CEPA publicó en su cuenta oficial de Twitter que ya se inició el estudio de factibilidad para la construcción de dicho proyecto⁵³. Con respecto al avance de la obra, presentó una línea de tiempo⁵⁴ para su ejecución.

Cuadro 6. Línea de tiempo para la ejecución del “Aeropuerto Internacional del Pacífico”

Orden de inicio	Informe Inicial	Estudio de Mercado	Estudios Técnicos	Estudio Financiero	Informe Final de Factibilidad Enero 2022.
14 de enero 2021	1er trimestre 2021	2º trimestre 2021	3er trimestre 2021	4º trimestre 2021	
Se iniciaron los estudios (300 días para realizarlo) por el consorcio de empresas.	Se estableció la metodología, plan de trabajo y se confirmó el equipo de profesionales a cargo.	Se hará el análisis de Demanda de aerolíneas y Pasajeros; análisis de espacios comerciales y proyección de tráfico aéreo.	Análisis Técnico, conectividad y definición de anteproyecto.	Estudio económico y financiero, diseño de modelo económico financiero (APP y Obra pública tradicional).	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por CEPA⁵⁵.

51. Alemán, U. (2020) “Bukele renombra El Chaparral como Central Hidroeléctrica 3 de febrero”, *Diario El Mundo*, 7 de agosto de 2020.

52. Barrera, J. (2020) “La represa El Chaparral comenzará a producir electricidad en la temporada de lluvias de 2021”, *Diario El Mundo*, 1 de octubre de 2020.

53. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (@CEPASV), Tuit, 17 de enero de 2021, 8:05 p.m.

54. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2020), “Aeropuerto del Pacífico”, 7 de septiembre de 2020.

55. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2020), “Aeropuerto del Pacífico”, 7 de septiembre de 2020.

El proyecto de elaboración del estudio de factibilidad se adjudicó a la empresa española UDP consorcio Peyco-Alben 4000; el contrato del estudio se pactó por US\$1.92 millones y está a cargo del MOPT. Con el fin de velar por el cumplimiento del contrato se creó un Comité Técnico de Seguimiento conformado por el MOPT, un delegado de CEPA, uno del Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-Inversión (FOSEP) y uno del Ministerio de Hacienda⁵⁶. Por el momento, habrá que esperar al cumplimiento de los plazos establecidos por CEPA y analizar los resultados y presupuestos estimados que contenga el estudio de factibilidad del consorcio.

Tren del Pacífico

El Plan Cuscatlán indicaba que, mediante el Tren del Pacífico, sería posible conectar desde el Puerto de Acajutla hasta La Unión, y luego conectar el resto de los países de la región. El único avance reportado sobre este proyecto insignia de la actual administración es que el 26 de marzo del 2021 se lanzó el concurso público internacional para la elaboración del estudio de factibilidad del Tren del Pacífico⁵⁷.

Al respecto, el presidente de CEPA expresó que en el mes de abril de 2021 se recibirán las ofertas técnicas de las empresas que decidieron participar en el concurso público internacional, en el mes de mayo recibirán las ofertas económicas y en los meses de junio y julio se espera realizar la adjudicación a la empresa ganadora para posteriormente contratar los estudios de factibilidad del proyecto⁵⁸. Cabe mencionar que el presupuesto estimado para dichos estudios, que determinarán el costo final del proyecto, alcanza los US\$450 mil y tardarán hasta 18 meses en finalizar⁵⁹.

56. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2021), "Inicia Elaboración de Estudio de Factibilidad Construcción Aeropuerto del Pacífico, en Zona Oriental", 15 de enero de 2021.

57. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2020), "Aeropuerto del Pacífico", 7 de septiembre de 2020.

58. Redacción El Economista (2021), "Gobierno de El Salvador adjudicará en julio estudio de factibilidad de Tren del Pacífico", *El Economista*, 26 de marzo de 2021.

59. Pastrán, R. (2021) "Solo el estudio del tren del Pacífico tardará hasta 18 meses", *La Prensa Gráfica*, 25 de enero de 2021.

Cuadro 7. Línea de tiempo para la ejecución del proyecto "Tren del Pacífico"

Línea de Tiempo	
Marzo 2021	Lanzamiento de concurso
Abril 2021	Recepción Ofertas técnicas
Mayo 2021	Recepción Ofertas Económicas
Mayo – junio 2021	Revisión de Ofertas
Junio – julio 2021	Adjudicación y Contratación
Julio 2021	Evento de anuncio de empresa ganadora
Agosto 2021	Inicio de estudio de factibilidad
Agosto 2022	Resultados de estudio de factibilidad

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por CEPA.

Al respecto, el director del BCIE, Luis Rodríguez, junto al presidente de CEPA, Federico Ánliker, y al Comisionado de Proyectos Estratégico, Cristian Flores, anunciaron el concurso público internacional para el estudio de factibilidad del Tren el Pacífico⁶⁰. El BCIE afirmó, además, que dicha institución dará US\$450 mil no reembolsables al Gobierno para determinar la viabilidad del desarrollo de la red ferroviaria del país, incluida la del Proyecto del Tren del Pacífico⁶¹. Habrá que esperar para confirmar si se cumplen los plazos establecidos por CEPA y si el presupuesto estimado es suficiente para iniciar tan onerosa obra.

Puerto de La Unión

El Puerto de La Unión se construyó con el fin de atraer buques post-Panamax, pero desde su inauguración opera al mínimo de su capacidad y no recibe contenedores desde el año 2013. El último intento por entregar la administración del puerto a un

60. Banco Centroamericano de Integración Económica (@BCIE_Org), Tuit, 16 de marzo de 2021, 12:29 p.m.

61. Redacción El Economista (2021), "Gobierno de El Salvador adjudicará en julio estudio de factibilidad de Tren del Pacífico", *El Economista*, 26 de marzo de 2021.

operador privado fracasó en el año 2015. Por su parte, la Administración Bukele ha mencionado que pretende convertir al puerto en un polo de desarrollo económico para el país, por lo que se han encargado dos estudios para lograr dicho objetivo; el primero trata sobre la elaboración de un nuevo plan maestro de puertos⁶² y el segundo sobre la creación de un plan relacionado con la concesión de mismo⁶³.

El Plan Maestro de Puertos 2020-2030, elaborado por la firma Consultores en Economía, Inversiones y Proyectos SC (CEIP), propone atraer industrias al Puerto de La Unión e incentivar a empresas a que se instalen en la terminal y en sus áreas aledañas. Entre las propuestas planteadas, se presentó el proyecto de instalación de un varadero –es decir, un lugar para reparación de embarcaciones– que podría crear 500 empleos. Dicho proyecto de infraestructura requeriría US\$8.1 millones y US\$6.4 millones para equipamiento. Adicionalmente, se prevé que la instalación de marina de yates, acuarios y restaurantes tendrían un alto potencial como negocios turísticos en la zona⁶⁴.

Este plan introduce la estrategia de lograr la concesión del puerto bajo un modelo de gestión Landlord, en virtud del cual CEPA administrará el puerto y una empresa privada estará a cargo de su operación. Al respecto, el CEIP sostiene que para activar el puerto lo más importante es adjudicar la concesión de la operación y desarrollo de la terminal a una empresa privada mediante un proceso de licitación pública internacional. El presidente de CEPA afirmó, en una entrevista el 18 de enero del 2021, que en este año se lanzará una licitación para contratar a una empresa que

brinde asesoría para elaborar las bases de licitación para encontrar a la entidad privada que operará el puerto⁶⁵.

Para el año 2020, el presupuesto de inversión pública programado para el mejoramiento de las instalaciones en el Puerto de La Unión fue de US\$7.87 millones⁶⁶. No se tiene información sobre el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto, al ser declarada como inexistente⁶⁷.

Ferry entre Puerto de La Unión y Puerto Caldera

Un importante avance de la estrategia de atraer inversión al puerto es que en enero de 2021 se inauguraron las instalaciones donde operará un ferry que conectará con Puerto Caldera, en Costa Rica. Al respecto, el presidente de CEPA afirmó que el proyecto del ferry es una apuesta por dinamizar la actividad comercial y lleva un avance del 50%. Además, mencionó que están trabajando de la mano con dicha nación para volver realidad este proyecto. Ahora se cuenta con nuevas instalaciones para operar el ferry en el Puerto de La Unión y se diseñaron procedimientos simplificados e integrados entre todas las instituciones de gobierno, lo cual permitirá agilizar las operaciones de comercio bajo esta nueva modalidad de transporte de mercancías⁶⁸. La inversión ejecutada alcanzó los US\$200 mil⁶⁹.

Viaducto Los Chorros

En febrero de 2020, el MOPT anunció que se iniciarían los trabajos del viaducto Los Chorros. A la fecha,

65. *Ibíd.*

66. Ministerio de Hacienda (2020), "Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) – Informe al mes de diciembre", febrero de 2021.

67. En respuesta a solicitud de información pública con referencia GPCI-02/2021, de fecha 8 de abril de 2021, la oficial de información de CEPA expresó que no contaban con información alguna sobre el avance de ejecución de este proyecto, declarando la misma como inexistente.

68. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Economía el 23 de marzo de 2021.

69. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2021) "El ferri pronto será una realidad", 14 de marzo de 2021.

62. El primer plan fue el Plan Maestro para el Desarrollo de Puertos en El Salvador elaborado por el Ministerio de Océanos y Pesca de la República de Corea para CEPA, el cual a la fecha no responde a la visión del desarrollo portuario, ni a las realidades de la competitividad internacional; Pastrán, R. (2020) "El Salvador: buscan elaborar nuevo plan maestro de puertos", *El Economista*, 17 de agosto de 2020.

63. Pastrán, R. (2021) "El Salvador: nuevo intento para concesionar puerto La Unión", *El Economista*, 19 de enero de 2021.

64. Pastrán, R. (2021) "El Salvador: Buscarán atraer industrias al puerto La Unión", *El Economista*, 25 de enero de 2021.

todavía se están realizando los estudios de factibilidad y diseño final del proyecto⁷⁰. Inicialmente, se dijo que consistiría en la construcción de un viaducto de 1.6 kilómetros y la ampliación de la carretera que conecta la Autopista Monseñor Romero y municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, en La Libertad, con una longitud de 14.7 kilómetros y seis carriles⁷¹. El costo total de la infraestructura sería de US\$206 millones, financiados por un crédito del BCIE.

Aunque el diseño final estaba previsto para octubre de 2020, a inicios de 2021 se anunciaron atrasos en la finalización del diseño de ingeniería de la obra, el cual sería entregado entre junio y octubre de 2021⁷². Además, el MOPT anunció que el viaducto ya no sería de 1.6 kilómetros, sino que únicamente de 0.8 kilómetros⁷³.

Por el momento, habrá que esperar y monitorear que se cumplan los tiempos para la entrega del diseño e inicio de la construcción del viaducto para así analizar la rentabilidad y futuro de la iniciativa.

En resumen, a pesar de toda la publicidad estatal en torno a estos grandes proyectos de infraestructura, durante 2020, la inversión pública ejecutada cayó en un 19.9% con respecto a 2019, mientras en los primeros dos meses de 2021 se registra una caída del 52.8%. Es decir que, aunque el gasto en publicidad crea una percepción generalizada de logros y obras exitosas, en realidad, los datos reflejan una caída significativa de la ejecución de inversión pública en comparación a años anteriores.

Cuadro 8. Resumen de ejecución de grandes proyectos de infraestructura durante 2020

Proyecto	Inversión proyectada durante 2020 (US\$)	Inversión ejecutada durante 2020 (US\$)	Estado de ejecución (%)
Hospital El Salvador	US\$4,133,351.00	US\$3,497,758.61	84.62%
Camino a Surf City (Tramos II y III)	US\$22,464,408.59	US\$17,066,883.45	75.97%
Parque de Aventuras "Walter Thilo Deininger"	Por definir	Por definir	N/A
Recinto Fronterizo "El Amatillo"	US\$16,851,807.81	US\$16,552,285.11	98.22%
Periférico Claudia Lars	US\$32,262,710.33	US\$20,970,761.71	65%
Periférico Gerardo Barrios	US\$55,753,697.36	US\$9,297,370.34	16.8%
Central Hidroeléctrica El Chaparral	US\$149,730,320.00	US\$82,367,681.00	55.01%
Aeropuerto de la zona oriental	Por definir	Por definir	N/A
Tren del Pacífico	Por definir	Por definir	N/A
Puerto de La Unión	US\$7,878,579.00	\$0.00	0%
Ampliación de Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez	US\$28,422,649.11	US\$14,777,929.65	51.99%
Viaducto Los Chorros	US\$2,800,000.00	US\$0.00	0%

Fuente: Elaboración propia a partir del informe al mes de diciembre del PAIP 2020.

70. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte el 13 de abril de 2021.

71. *Ibid.*

72. Ibarra, L. y Calderón, B. (2021) "Atrasos en diseño de viaducto Los Chorros", La Prensa Gráfica, 4 de enero de 2021 y Vilches, A. (2020) "Diseño de viaducto Los Chorros estará listo tercer trimestre de 2021", Diario Co Latino, 28 de noviembre de 2020.

73. *Ibid.*

Clima de inversión

La percepción sobre el clima de inversión durante el segundo año de gestión del presidente Bukele registró un cambio importante con respecto al primer año de su administración; impactado sin duda alguna por la crisis del COVID-19⁷⁴. Hacia el final del primer trimestre de 2020, el indicador de clima de inversión de la encuesta Dinámica Empresarial de FUSADES registró una caída histórica llegando a -79.9%⁷⁵, el valor más negativo desde su inicio. En los trimestres posteriores, este indicador mejoró levemente, llegando a un -47% hacia finales de 2020⁷⁶, pero siempre registrando un importante saldo negativo.

Un dato relevante que alimenta la tendencia causada por la crisis del COVID-19 es el comportamiento de la Inversión Directa Neta (IED). La IED es un indicador de la confianza de los empresarios extranjeros en el país y además se vuelve un disparador de la generación de empleos, del desarrollo y el crecimiento. Entre 2019 y 2020 se registró una disminución de US\$435.69 millones⁷⁷, lo cual representa una baja drástica del 68.49% y refuerza una tendencia a la baja que se muestra desde 2018. Los datos publicados por el BCR señalan que el impacto de la crisis es palpable ya que, a pesar de haber iniciado el año 2020 con cifras positivas, en el tercer y cuarto trimestre se registraron flujos negativos de -US\$73.89 y -US\$84.25 millones, respectivamente. En general, los sectores exportadores de bienes y servicios mostraron una contracción significativa de US\$1,691 millones, mientras las exportaciones totales cayeron en -21.2%, llegando a niveles cercanos a 2012⁷⁸. **Esto sin duda provocará una ralentización de la actividad**

74. El factor más mencionado dentro de la encuesta, con una mención superior al 60%.

75. FUSADES (2020), "Informe de Coyuntura Económica", Departamento de Estudios Económicos, noviembre de 2020.

76. *Ibid.*

77. Banco Central de Reserva (2020), Flujos de Inversión Extranjera Directa por Sector Económico Receptor, actualizado hasta diciembre de 2020.

78. FUSADES (2021) "Impacto del COVID-19 en los sectores económicos en 2020 y perspectivas de recuperación para 2021", Departamento de Estudios Económicos, mayo de 2021.

económica hacia el tercer año de gestión de este Gobierno.

Otra medida de la confianza de los inversionistas en el desempeño económico es la calificación del riesgo país. Hasta abril de 2021, las principales agencias calificadoras de riesgo –Fitch Ratings⁷⁹, Moody's Investor Service⁸⁰ y S&P Global Ratings⁸¹– mantuvieron sus perspectivas negativas de deuda soberana a largo plazo en moneda extranjera para El Salvador. Las perspectivas se muestran en la tabla que sigue:

Cuadro 9. Calificaciones de deuda soberana El Salvador 2020

Fitch Ratings	B- negativa
Moody's Investor Service	B3 negativa
S&P Global Ratings	B- negativa

Fuente: Elaboración propia.

Además de la pandemia, estos indicadores se han visto afectados por el déficit fiscal⁸² y el incremento de la deuda pública, la cual en 2020 creció en US\$2,773.3 millones⁸³, equivalente a un 15.6%. A finales de 2020, el Informe de Coyuntura Económica de FUSADES proyectaba lo siguiente: "El déficit fiscal ascenderá a US\$1,640 millones (6.4% del PIB); sin embargo, al considerar la sobrestimación de ingresos, la subestimación de gastos, y los préstamos autorizados en 2020 y que serán desembolsados en 2021, esta brecha se eleva a US\$4,262.9 millones (16.8% del PIB), lo que claramente es insostenible y acerca al país a un impago"⁸⁴.

79. Fitch Ratings (2021), Comunicado de prensa, 27 de abril de 2021.

80. Moody's Investors Service (2021), Comunicado de prensa, 8 de febrero de 2021.

81. S&P Global Ratings (2021), Comunicado de prensa, 8 de abril de 2021.

82. Banco Central de Reserva (2020), Cifras en millones de dólares y tasas de crecimiento anual, actualizado hasta diciembre de 2020.

83. Cantizzano, I. y Alfaro, K. (2021), "Deuda pública de El Salvador creció más de \$2,700 millones en 2020", *El Economista*, 24 de febrero de 2021.

84. FUSADES (2020), "Informe de Coyuntura Económica", Departamento de Estudios Económicos, 30 de noviembre de 2020.

Como respuesta a esta caída económica, en enero de 2021, la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia anunció el lanzamiento de la Política de Comercio e Inversiones de El Salvador 2020-2050, con el objetivo de convertirse en una hoja de ruta para la reactivación de la economía y el crecimiento a largo plazo en El Salvador⁸⁵. Sin embargo, a la fecha de cierre de esta investigación, dicho documento todavía no había sido oficialmente publicado.

Por otra parte, a inicios de 2020 se anunció la creación del Plan Despegue Económico, el cual involucraba a 40 instituciones del Estado y tenía como propósito trazar acciones institucionales bajo una línea estratégica encaminada a generar mayores oportunidades de crecimiento económico en el país⁸⁶. Aunque inicialmente el plan tenía un plazo de elaboración de seis meses, esto también tuvo que suspenderse a raíz de la pandemia. Ante solicitudes de información pública acerca de los objetivos, metas a cumplir, monto a invertir, fuente de financiamiento, cronograma y etapas del plan, el Ministerio de Economía expresó la misma respuesta: *“El Gobierno de El Salvador se encuentra ajustando el plan económico a la nueva realidad que enfrenta el país dada la crisis del Covid-19 y será puesto a disposición del público oportunamente”*⁸⁷. Al ser consultado sobre el grado de avance del plan a la fecha, la respuesta obtenida es que dicha información era inexistente⁸⁸.

Entre otras iniciativas, el proyecto *“Agenda Digital El Salvador 2020-2030”* ha continuado, alcanzando un 20.49%⁸⁹ de porcentaje de avance para el presente quinquenio, hasta abril de 2021. Cabe recordar que

el principal objetivo de esta iniciativa es: *“Mejorar la calificación internacional del país y, además, mejorar la inversión”*⁹⁰. Sin embargo, siguiendo el patrón, y de acuerdo con lo expresado por el Secretario de Innovación de Presidencia de la República, el porcentaje relativamente bajo de avance es *“en razón de la cuarentena obligatoria causada por la pandemia de COVID-19”*⁹¹.

El único plan de desarrollo económico que ha presentado avances durante este segundo año de gestión ha sido el Plan de Acción Público y Privado para la Facilitación de Comercio, elaborado entre el Gobierno y la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio (CIFACIL), instancia de la que forman parte varias gremiales empresariales. Uno de los principales objetivos del plan es promover el aumento de las exportaciones mediante la agilización del comercio y la generación de un entorno más favorable para los negocios. También propone la consecución de este objetivo *“a través de acciones que buscan simplificar trámites de comercio exterior, reducir los costos y tiempos de las transacciones comerciales, mejorar la infraestructura, promover la utilización de nuevas tecnologías, fortalecer la coordinación interinstitucional y la transparencia, entre otros”*⁹².

Entre las actividades realizadas en el marco del plan de acción de CIFACIL durante 2020 destacan las siguientes: *“Se diseñaron procedimientos simplificados e integrados para agilizar las operaciones de comercio para el transporte de mercancías por medio del nuevo ferry en El Puerto de La Unión; se implementaron nuevas disposiciones legales para mejorar y agilizar el procedimiento de importación y exportación de muestras sin valor comercial; se amplió en 21,000*

85. Secretaría de Comunicaciones (@ComunicacionSV), Tuit, 20 de enero de 2021, 9:42 a.m.

86. Ministerio de Hacienda (2020), “Gabinete Económico y Banco Mundial dan seguimiento a implementación de Plan Despegue Económico”, 12 de marzo de 2020.

87. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Economía el 3 de julio de 2020.

88. En respuesta a solicitud de información pública con referencia UAIP 049-2021, de fecha 13 de abril de 2021, la oficial de información de Presidencia de la República expresó que no contaban con información alguna sobre el avance de dicho plan, declarando la misma como inexistente.

89. Información oficial proporcionada por Presidencia de la República el 23 de marzo de 2021.

90. Secretaría de Innovación (2020), “Agenda Digital El Salvador 2020-2030”, enero de 2020.

91. Información oficial proporcionada por Presidencia de la República el 13 de abril de 2021.

92. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Economía el 23 de marzo de 2021.

metros cuadrados el patio para el almacenamiento de contenedores en el Puerto de Acajutla, aumentando con ello la capacidad de atención de operaciones comerciales marítimas; se han invertido alrededor de US\$66 millones en mejorar y dar mantenimiento a carreteras de acceso a los puestos fronterizos; (...) y se puso en vigencia de la Ley de Facilitación de Compras en Línea”⁹³.

Aunque no es posible afirmar en qué porcentaje CIFACIL puede haber influido, pues también existen numerosos factores adicionales en este tema, lo cierto es que las exportaciones han aumentado significativamente durante 2021. A pesar del déficit comercial con el que cerró el mes de diciembre de 2020, con una balanza comercial negativa de -US\$560.05 millones⁹⁴, el primer trimestre de 2021 registró un incremento interanual de 10.1%, con un total de US\$1,601 millones⁹⁵. De hecho, durante el mes de marzo de 2021, las exportaciones realizadas totalizaron US\$574.2 millones, récord histórico para una cifra mensual⁹⁶. Este dato representa un crecimiento de 8.5% respecto a febrero de 2021 y de 30.7% en comparación a marzo de 2020.

Adicionalmente, hacia el final de este segundo año de gestión, la nueva Asamblea Legislativa –la cual cuenta con un 66% de diputados pertenecientes a Nuevas Ideas, el partido político afín al presidente Bukele– destituyó a los cinco magistrados titulares y cuatro magistrados suplentes de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia⁹⁷ y al Fiscal General de la República⁹⁸. Aunque aún es incierto cuánto afectarán estas acciones al clima de inversión salvadoreño, las primeras consecuencias no han tardado en producirse.

93. *Ibíd.*

94. Banco Central de Reserva (2020), Balanza Comercial, actualizado hasta marzo de 2021.

95. Banco Central de Reserva (2021), “Exportaciones de marzo 2021 registran récord histórico de US\$574.2 millones”, 14 de abril de 2021.

96. *Ibíd.*

97. Redacción BBC Mundo (2021), “La nueva Asamblea Legislativa, afín a Bukele, destituye a los jueces del Constitucional y al fiscal general”, BBC News, 2 de mayo de 2021.

98. *Ibíd.*

Inmediatamente después de lo ocurrido, el precio de los bonos salvadoreños sufrió una caída estrepitosa de hasta 7 puntos debido a la desconfianza de los inversionistas ante lo que muchos expertos denominan golpe de Estado⁹⁹.

Por su parte, el Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), uno de los principales indicadores de riesgo país, subió 1.1, o 110.45%, en El Salvador¹⁰⁰, una señal de que el mercado de inversores internacionales ha sido sensible a la delicada coyuntura política de mayo de 2021.

Recapitulando, aunque durante el primer año de gestión los empresarios manifestaron tener una percepción de un clima de inversión más favorable en comparación con el Gobierno anterior, la crisis del COVID-19 ha cambiado severamente esta percepción durante el segundo año de gestión del presidente Bukele. Consecuentemente, las cifras de IED y las calificaciones de riesgo país registran un deterioro importante, lo cual causa un efecto negativo en los inversionistas extranjeros y locales.

Lo anterior, sumado a la crisis económica generada por la pandemia y los abusos de poder en el manejo de la crisis, podrían significar un retroceso notable en los avances percibidos durante el primer año de gestión. Adicionalmente, la crisis generada por el denominado golpe de Estado del 1 de mayo

99. Molina, K. y Cortez, M. (2021), “Precio de los bonos salvadoreños se desploma tras *bukelazo* del 1 de mayo”, *El Diario de Hoy*, 3 de mayo de 2021.

100. Ibarra, L. (2021), “Sube el indicador de riesgo país de El Salvador”, *La Prensa Gráfica*, 4 de mayo de 2021.

Cabe destacar que no se observaba un aumento tan grande desde el 26 de marzo de 2020, a raíz del anuncio de la pandemia.

de 2021 ha tenido una repercusión inmediata, siendo incierto a esta fecha establecer la verdadera dimensión que estas acciones tendrán en el marco económico salvadoreño.

Educación

Debido a la pandemia, la educación virtual toma una realidad sin precedentes. El 11 de marzo de 2020, la Ministra de Educación, Carla Hananía de Varela, anunció la suspensión de clases por la crisis del COVID-19¹⁰¹, la cual se prolongó hasta el inicio del año escolar 2021. Naturalmente, esto cambió el enfoque del Gobierno en el rubro educación durante el segundo año de gestión del presidente Bukele, priorizando la continuidad educativa a través de varias modalidades, particularmente la educación virtual a través del Programa Fortalecimiento de las Tecnologías Educativas en el Sistema Educativo Público de El Salvador. No obstante, cabe señalar la falta de claridad y de información orientadora sobre los esfuerzos para asistir a profesores y alumnos en su adaptación a esta nueva realidad de clases virtuales. Ante un año extraordinario en materia educativa, sobresale la falta de planes y esfuerzos llevados a cabo por el MINEDUCYT en respuesta directa a la pandemia durante el año 2020.

Transcurrieron once meses desde la suspensión de clases presenciales para reportar la primera gran inversión para fortalecer las tecnologías educativas en El Salvador. Con el fin de reducir la brecha digital, el 20 de febrero de 2021 –ocho días antes de las elecciones legislativas– el presidente Bukele anunció una inversión pública de US\$450 millones en la compra de computadoras para 1.2 millones de estudiantes y más de 50,000 docentes¹⁰². No obstante, un mes después, la ministra de Educación

redujo la cifra de computadoras inicialmente prometida por el presidente Bukele, asegurando que se tenía previsto entregar un total de 130,000 durante el primer trimestre de 2021¹⁰³. Más aún, de esta nueva cifra, solo se entregaron finalmente 25,000 para alumnos y 28,000 para maestros¹⁰⁴; es decir, el 40.77% de la última cifra proyectada por la ministra y solo un 4.24% de la cifra anunciada inicialmente por el presidente Bukele¹⁰⁵.

Dada la falta de conectividad por pobre cobertura de internet, aquí también cabe preguntarse por la ausencia de una estrategia oficial para asegurar la efectividad del recurso entregado y el monitoreo de resultados a largo plazo. Los detalles del programa “Enlace” –posiblemente la única apuesta para convertir estas computadoras entregadas en una herramienta educativa eficaz– no pueden conocerse debido a una declaratoria de reserva del MINEDUCYT, la cual estará vigente hasta 2028¹⁰⁶. De igual manera, se declaró como reservada toda la información relacionada a los esfuerzos realizados para mejorar la conectividad de maestros y estudiantes, así como los estudios realizados por el Gobierno sobre las capacidades tecnológicas y disponibilidad de dispositivos electrónicos de maestros y estudiantes durante el periodo de clases virtuales¹⁰⁷.

Similarmente, y a pesar del enorme reto para todos los involucrados en el proceso educativo, no se cuenta con información en materia de formación y entrenamiento focalizado en la adquisición de capacidades y aptitudes idóneas para la modalidad de enseñanza virtual. Por

103. El Diario de Hoy (@elsalvadorcom), Tuit, 6 de abril de 2021, 1:58 p.m.

104. Cabe mencionar que la gestión de 28,000 computadoras portátiles para docentes inició el 3 de marzo de 2021, apenas dos semanas después de que comenzó la entrega a los alumnos, según contratación directa No. 3/2021 MINEDUCYT-G 7731.

105. Además, el gasto inicial anunciado por el presidente Bukele sobrepasaría lo asignado por la Asamblea Legislativa para este fin en \$235.29 millones, lo cual podría violar distintas leyes, incluyendo la Constitución.

106. Benítez, B., Campos, M., Oliva, X. y Parrillas, M. (2021), “Las computadoras desconectadas de la educación”, *Gato Encerrado*, 30 de abril de 2021.

107. Respuesta del MINEDUCYT, el 5 de mayo de 2021, a solicitud de acceso a la información pública con referencia MINEDUCYT-2021-0223.

101. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2020) “Circular Ministerial No 7 Año 2020 – Suspensión de clases por emergencia de COVID-19”, 11 de marzo de 2020.

102. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 22 de febrero de 2021, 4:17 p.m.

otra parte, tampoco es posible medir la afectación del alumnado salvadoreño a causa de la pandemia, ya que no se reportan datos estadísticos sobre cuántos estudiantes desertaron sus estudios durante este año. El MINEDUCYT ha declarado, oficialmente, que esa información es inexistente¹⁰⁸.

“Mi Nueva Escuela”, uno de los programas insignias dentro del Plan Cuscatlán, mostró poco avance durante este segundo año de gestión y, de hecho, fue lanzado oficialmente hasta en enero de 2021. El programa –que busca la *“revalorización del diseño de las instalaciones educativas para lograr un impacto positivo en el aprendizaje, además de tener condiciones ideales para implementar nuevos métodos y herramientas, lo cual permitirá ampliar servicios educativos, cobertura y cambiar el rostro de las comunidades”*¹⁰⁹– tiene programado ejecutar US\$18.5 millones para atender 16 centros escolares¹¹⁰. Sin embargo, a la fecha, únicamente se cuenta con la orden de inicio de la contratación de obras de construcción en un centro escolar en Ahuachapán, el Centro Escolar Hacienda El Carmen, lo cual equivale a un grado de avance del 3% de ejecución¹¹¹. No obstante, el MINEDUCYT reporta que está gestionando un préstamo de US\$250 millones con el BCIE para atender 186 centros escolares adicionales¹¹², de los cuales el ente regional ya aprobó US\$200 millones¹¹³.

La inversión en infraestructura escolar sigue siendo uno de los grandes retos del sector educativo. De acuerdo con la información oficial del MINEDUCYT, entre el 1º de junio de 2020 y el 18 de marzo de 2021 se invirtieron US\$1.5 millones en infraestructura¹¹⁴, sobre

todo en renovación de centros escolares existentes. **Esta cifra baja es una disminución dramática que representa apenas un 4.28% con respecto a los US\$35.81 millones invertidos en el primer año de gestión del presidente Bukele.** Razonablemente, esta cifra se esperaría más alta durante un año excepcional de pandemia debido a la necesidad de realizar adecuaciones sanitarias indispensables para la implementación de protocolos de bioseguridad por COVID-19.

Aún ante esta extraordinaria necesidad, y pese a la oportunidad de capitalizar en trabajos de construcción durante un periodo sin usuarios ocupando las instalaciones, se reporta una caída de la inversión en obras de reconstrucción y reparaciones en los centros escolares. Según el MINEDUCYT: *“Durante el año de pandemia se han ejecutado reparaciones menores para mantenimiento de la infraestructura, y así preparar los centros educativos para la reapertura de clases. Las actividades priorizadas son: reparación de techos, canales, y bajadas de aguas lluvias; reparaciones de sanitarios, drenajes y fosas sépticas; reparaciones en sistemas de almacenamiento de agua; y reparaciones del sistema eléctrico”*¹¹⁵. Al mismo tiempo, siguen existiendo señalamientos sobre la falta de preparación de las instalaciones para recibir nuevamente a los alumnos, existiendo todavía un déficit en conectividad por internet y en algunos servicios básicos, tales como el agua¹¹⁶.

Como parte de los proyectos de educación, en junio de 2019 se anunció que el penal de Chalatenango sería transformado en una sede de la Universidad Nacional de El Salvador (UES). A finales de diciembre de ese año se concluyó el traslado del total de reos a otros centros penales¹¹⁷. Sin embargo, este proyecto ha sido

108. *Ibid.*

109. Información oficial proporcionada por MINEDUCYT el 18 de abril de 2020.

110. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Educación el 24 de marzo de 2021.

111. *Ibid.*

112. *Ibid.*

113. BCIE (2020), “BCIE aprueba US\$200 millones para Programa Mi Nueva Escuela en El Salvador”, 28 de octubre de 2020.

114. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Educación el 24 de marzo de 2021.

115. Información oficial proporcionada por MINEDUCYT el 5 de mayo de 2020.

116. Joma, S. (2021), “Sin internet, sin agua... varios centros educativos no están listos para recibir alumnos”, *El Diario de Hoy*, 5 de abril de 2021.

117. Redacción web/DEM (2019), “Concluye traslado de reos de penal de Chalatenango”, *Diario El Mundo*, 27 de diciembre de 2019.

descontinuado durante 2020 y no hay nuevas noticias sobre su ejecución. A la fecha, solamente se conoce la firma de un convenio entre MINEDUCYT y UES para la construcción de dos sedes, una en Morazán y la otra en Chalatenango¹¹⁸ –sobre esta última, el convenio no deja claro si se refiere a la misma planificada para utilizar el espacio físico del penal–. Por otra parte, la presente administración ha dado continuidad al programa “Universidad en Línea”, creado durante el Gobierno anterior. La Universidad en Línea sigue funcionando con un presupuesto idéntico al de años anteriores y durante 2020 ejecutó un total de US\$5 millones¹¹⁹.

Como consecuencia de la reorientación de recursos de distintas carteras estatales para hacer frente a la pandemia, el MINEDUCYT tuvo una modificación presupuestaria para disminuir \$9.8 millones del presupuesto programado para su inversión durante 2020¹²⁰. Sin embargo, a pesar de la natural prevalencia

de clases virtuales y la referida priorización de la reducción de la brecha digital durante 2020, el programa de paquetes escolares mantuvo la misma asignación presupuestaria de US\$73.5 millones¹²¹.

Según datos proporcionados por el MINEDUCYT, para el 11 de marzo de 2020, fecha de la suspensión nacional de clases a causa de la pandemia, solamente el rubro de útiles escolares había sido ejecutado al 100%, mientras que los rubros de zapatos escolares y de primer uniforme tuvieron que suspenderse con las cantidades entregadas hasta el momento, tal como se detalla a continuación. Se desconoce si estos fondos fueron reasignados para actividades emergentes debido a la pandemia, como por ejemplo las relacionadas con la continuidad educativa (e.g. la elaboración de guías de trabajo impresas para estudiantes sin acceso a tecnología, entre otras actividades).

Cuadro 10. Cantidad de paquetes escolares entregados durante 2020

Rubro	Cantidad de centros educativos beneficiados	Cantidad de estudiantes beneficiados	Cantidades totales entregadas
Útiles escolares	25	200	200
Zapatos escolares	1,221	270,561	270,561
Primer uniforme	3,166	322,941	322,941

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial proporcionada por el MINEDUCYT.

Salud

A raíz de la pandemia del coronavirus, el sector salud ha sido, naturalmente, el área que ha enfrentado más retos de implementación durante el segundo año de gestión del presidente Bukele. Esto ha significado fuertes exigencias sobre la distribución de medicamentos y la infraestructura de la red hospitalaria nacional. Ante las carencias históricas en este rubro, el Gobierno le ha

apostado a invertir fuertemente en el mejoramiento de la infraestructura de la red hospitalaria. Si bien el sector salud es amplio y abarca otros asuntos, influenciado por la coyuntura impuesta por la pandemia, esta investigación se enfocará en la administración y respuesta a la pandemia de COVID-19.

118. MINEDUCYT (2021), “Ministra de Educación acompaña firma de convenio para la creación de sedes universitarias de la UES en Chalatenango y Morazán”, 15 de febrero de 2021.

119. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Educación el 24 de marzo de 2021.

120. *Ibíd.*

121. *Ibíd.*

Cabe mencionar que, a pesar de que esta fuerte inversión es una buena noticia para el rubro de salud, ha venido aparejada con una notable falta de transparencia en la gestión pública. Esta falta de transparencia es un hallazgo en sí mismo que arroja luces y sombras sobre los esfuerzos de la Administración Pública. Durante este último año, el Ministerio de Salud se ha destacado por la cantidad de información que ha declarado como reservada, especialmente en lo relacionado al manejo de la pandemia.

Entre lo más relevante, el Ministerio de Salud declaró la reserva total, por períodos de hasta 5 años, de información relacionada al “Plan Nacional de Despliegue de Vacunación contra SARS-Cov-2”, el “Registro de cabinas destinadas a la vacunación contra el SARS-Cov-2” y los distintos procesos de adquisición de vacunas contra el COVID-19¹²². Adicionalmente, durante 2020 también había declarado la reserva total del “Plan Nacional de Salud”, de los expedientes para procesos de compra consolidados por Unidad de Abastecimiento y de toda documentación “que contenga información relacionada a los mecanismos de toma, procesamiento y divulgación de resultados de pruebas para covid-19, dirigidas a las distintas dependencias del Ministerio de Salud”¹²³.

Esta falta de transparencia podría amenazar la confianza pública en la respuesta del Gobierno a la pandemia, incluso llegándose a cuestionar el fundamento legal detrás de muchas de las declaratorias de reserva. Nuevamente, el Gobierno parece estarle apostando casi exclusivamente a la fuerte inversión en pautas

122. Ministerio de Salud (2021), Índice de información reservada marzo 2021 Ministerio de Salud, Portal de Transparencia, actualizado el 7 de abril de 2021. Avelar, R. (2021) “Salud pone bajo reserva durante 5 años información sobre procesos de adquisición de vacunas contra COVID-19”, El Diario de Hoy, 24 de marzo de 2021.

123. *Ibid.*

publicitarias promocionando el trabajo realizado en materia de salud –aunque, aquí también, los procesos de adquisición de pautas publicitarias contratadas por el Ministerio de Salud se encuentran clasificados dentro del índice de información reservada, obstaculizando la obtención de datos concretos en cuanto al fuerte gasto publicitario que el Gobierno aparenta estar realizando¹²⁴. Esta falta de transparencia también ha generado cierto nivel de confusión sobre algunos de los planes y proyectos previstos, tal como se reflejará a continuación.

Como respuesta a la pandemia, el presidente Bukele anunció la promesa de “remodelar toda la red de hospitales para estar lo más listos posibles cuando venga lo peor”¹²⁵. Durante 2020, el Gobierno mejoró la Red Nacional de Salud, destacando una inversión de US\$28 millones destinada al mejoramiento, remodelación y ampliación de 30 hospitales de la red pública nacional¹²⁶. Como parte de esta inversión, se habilitaron 157 UCI y 256 camas de hospitalización general adicionales a las que ya existían previamente¹²⁷, incluyendo 8 nuevas UCI en el Hospital Saldaña¹²⁸ por su papel clave en el combate de la pandemia.

No obstante, y ante la reserva sistemática de información oficial por parte del MINSAL, para el caso de otros hospitales importantes de la red hospitalaria –tales como el Hospital San Rafael, el Hospital Bloom y el Hospital Nacional Zacamil–, en las obras realizadas por el Gobierno parece predominar un carácter estético. Al contrario, la pandemia también ha afectado el avance de otros proyectos anunciados con anterioridad, como en el caso del Hospital Nacional Especializado Rosales.

124. *Ibid.*

125. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 4 de abril de 2020, 10:50 p.m.

126. Presidencia de la República (2020), “Gobierno invierte para remodelar 30 hospitales por emergencia del COVID-19”, 24 de junio de 2020.

127. Presidencia de la República (2020), “Gobierno del Presidente Nayib Bukele mejora la Red Nacional de Salud para enfrentar con éxito la pandemia”, 31 de diciembre de 2020.

128. Presidencia de la República (2020), “Gobierno inaugura ocho UCI en Hospital Saldaña para pacientes de COVID-19”, 1 de junio de 2020.

Al inicio del último año de Gobierno del expresidente Sánchez Cerén, la Asamblea Legislativa aprobó los fondos para la construcción del nuevo Hospital Rosales; sin embargo, durante su primer año de gestión, el presidente Bukele paró este esfuerzo por tener disconformidad con el diseño inicial y, en septiembre de 2019, anunció la demolición del hospital de maternidad para construir en ese terreno una de las nuevas torres del hospital. La segunda torre estaría en el espacio que ocupa el Laboratorio Max Bloch y la tercera en la actual área de especialidades del Hospital Rosales. El presidente informó lo siguiente: *“Pedí un diseño de US\$120 millones para que sea el mejor de Centroamérica”*¹²⁹. El financiamiento aprobado contemplado en el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue de US\$80 millones, por lo que el Gobierno debía gestionar los fondos faltantes. **A la fecha, no se han realizado obra de construcción alguna en el Hospital Rosales¹³⁰, el cual se mantiene en su mismo estado y con urgencia de renovación, al tiempo que no se ha hecho público ningún cambio de planes con respecto al proyecto.** El único gasto reportado para dicho hospital consiste en US\$210,557.26 para el suministro de mano de obra y materiales para el mantenimiento anual de instalaciones de infraestructura¹³¹.

Como se señaló anteriormente, la prioridad de la inversión pública en el sector salud se reorientó primordialmente hacia la construcción del Hospital El Salvador, dedicado exclusivamente a tratar las emergencias por coronavirus. En 2020 se inauguraron las primeras dos de tres fases anunciadas para el nosocomio, el cual se había anunciado oficialmente que albergaría 1,000 UCI; cifra que ha sido desmentida por diferentes medios¹³².

129. Hernández, E. y Martínez, D. (2019), “Demuelen el edificio de maternidad para dar paso al nuevo hospital Rosales”, *El Diario de Hoy*, 18 de septiembre de 2019.

130. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas el 13 de abril de 2021.

131. *Ibid.*

132. Ver ad supra, “Hospital El Salvador”.

Además de la construcción de este nuevo hospital, el presidente Bukele anunció que había iniciado la construcción de 156 módulos o cabinas destinadas a servir como puntos de vacunación para inmunizar a la población contra el COVID-19, los cuales estarían diseminados por todo el territorio nacional¹³³. Estos módulos contarían con *“accesibilidad universal y las condiciones necesarias para contener y administrar las vacunas, de manera gratuita y voluntaria para toda la población”*¹³⁴. Luego, en abril, el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, anunció la finalización de dicha construcción, pero con un número inferior de cabinas al prometido inicialmente. *“Hemos adecuado y construido 156 puntos de vacunación en espacios ya existentes de la red hospitalaria y unidades de salud, y son 26 cabinas”*, mencionó el ministro durante una entrevista televisada¹³⁵.

Para sumar a la confusión, sobre el lugar de construcción de la fase 3 del Hospital El Salvador, el presidente Bukele inauguró, en su lugar, un Megacentro de Vacunación¹³⁶ con una capacidad de hasta 10,000 personas por cada día¹³⁷. Posteriormente, el Gobierno no ha vuelto a referirse a la finalización de las 156 cabinas destinadas a la vacunación y ha dejado el estado de avance de este proyecto como una incógnita, sobre todo luego de la declaratoria de reserva sobre dicha información.

Según el esquema de vacunación del Gobierno, el plan contempla vacunar a 4.5 millones de los 6.6 millones de salvadoreños¹³⁸, inmunizando de esta manera al 68% de la población total. A partir de

133. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 28 de diciembre de 2020, 5:13 p.m.

134. *Ibid.*

135. Aunque el tuit que recogía estas declaraciones fue borrado posteriormente, esta información ha sido recogida por Romero O. (2021), “Romeo Rodríguez: No había espacio para vacunar, por eso se construyeron las 28 cabinas”, *Diario El Mundo*, 6 de abril de 2021.

136. Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 12 de abril de 2021, 9:06 p.m.

137. Presidencia de la República (2021), “El Salvador tendrá un Mega Centro de Vacunación COVID-19 para continuar con la estrategia de defender la vida y la salud de los salvadoreños”, 5 de abril de 2021.

138. Presidencia de la República (2021) “Gobierno del Presidente Nayib Bukele tiene adquiridas el 78% de las vacunas contra COVID-19 necesarias para 4.5 millones de salvadoreños”, 28 de marzo de 2021.

la inauguración del Megacentro de Vacunación, el Gobierno ha comenzado a vacunar masivamente a la población. La distribución de vacunas a partir de abril de 2021 ha avanzado rápida y efectivamente. Hasta el 22 de mayo de 2021, la información oficial reportaba un total de 1,642,451 personas vacunadas con al menos una dosis de la vacuna y un total de 544,689 con ambas dosis¹³⁹. Esto sería equivalente a un 6.05% de personas que, hasta la fecha, han recibido las dos dosis requeridas para la inmunización.

Los números de dosis diarias de vacunación reflejan también un alto ritmo de vacunación. A esta misma fecha, el Gobierno maneja un total diario de 26,393 personas vacunadas¹⁴⁰, con un máximo de 50,681 vacunados en un solo día¹⁴¹, convirtiéndolo en uno de los países con una tasa de vacunación más exitosa de la región centroamericana, solo por debajo de Costa Rica y Panamá¹⁴².

De las 9 millones de dosis necesarias para alcanzar esta población meta, la cantidad exacta de vacunas

efectivamente adquiridas por el Gobierno es incierta. A inicios de abril, el presidente Bukele anunció que El Salvador cuenta con “más de 1 millón 200 mil vacunas y en los próximos días vienen más, esperamos cerrar dentro de un mes con más de 2 millones de vacunas”¹⁴³, lo cual equivaldría al 35% de las dosis necesarias. A la fecha, sin embargo, los anuncios oficiales del mismo Gobierno dan cuenta de 2,555,080 de estas vacunas¹⁴⁴, equivalente al 28.38% de las dosis necesarias, como puede observarse en el cuadro a continuación. El 4 de mayo de 2021 el presidente Bukele anunció la compra de 4.4 millones de vacunas adicionales, las cuales estarían pendientes de ingresar al país¹⁴⁵. Con esta última compra, el Gobierno lograría obtener el 77.27% de las dosis necesarias para vacunar a la población meta. A pesar de que los últimos datos son positivos, existe oscuridad sobre las cifras exactas debido a que el Ministerio de Salud puso bajo reserva durante 5 años el Plan Nacional de Despliegue de Vacunación y toda información relacionada a los procesos de adquisición de vacunas contra COVID-19, como se detalló en el cuadro 1 al inicio de este apartado.

Cuadro 11. Cantidad de vacunas ingresadas a El Salvador según anuncios oficiales del Gobierno

Tipo de vacuna	Cantidad de vacunas ingresadas	Fecha de ingreso	Fuente de adquisición
AstraZeneca	20,000	17 de febrero de 2021	Compra GOES
AstraZeneca	33,600	11 de marzo de 2021	COVAX
Pfizer	51,480	22 de marzo de 2021	COVAX
CoronaVac	1,000,000	28 de marzo de 2021	Compra GOES
CoronaVac	150,000	6 de abril de 2021	Donación del Gobierno de China
AstraZeneca	96,000	18 de abril de 2021	COVAX
CoronaVac	500,000	25 de abril de 2021	Compra GOES
CoronaVac	500,000	18 de mayo de 2021	Compra GOES
AstraZeneca	204,000	22 de mayo de 2021	Compra GOES
Total ingresado	2,555,080 vacunas ingresadas		
Pfizer	4,400,000	Pendiente de confirmar	Compra GOES
Total esperado	6,955,080 vacunas esperadas		

Fuente: Elaboración propia.

139. Gobierno de El Salvador (2021), <https://covid19.gob.sv/>, última actualización: 23 de mayo de 2021, 12:05 a.m.

140. *Ibid.*

141. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 14 de abril de 2021, 7:24 p.m.

142. Our World In Data (2021), “Coronavirus (COVID-19) Vaccinations”, actualizado al 30 de abril de 2021.

143. Casa Presidencial (@PresidenciaSV), Tuit, 12 de abril de 2021, 8:21 p.m.

144. Hernández, N. y Reyes, M. (2021) “El Salvador recibió 96,000 dosis de vacunas de AstraZeneca donadas por sistema COVAX”, *El Diario de Hoy*, 18 de abril de 2021.

145. Redacción DEM (2021), “El Salvador comprará 4.4 millones de vacunas de Pfizer, anuncia Bukele”, *Diario El Mundo*, 4 de mayo de 2021.

El programa de respuesta de El Salvador ante la pandemia de COVID-19 ha tenido diversas fuentes de financiamiento. En marzo de 2020, la Asamblea Legislativa autorizó el uso de fondos generados por la colocación en mecanismos financieros de hasta US\$2 mil millones, lo cual denominó Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica¹⁴⁶. Por falta de información pública, no está claro con cuánto de este fondo ha contado el Gobierno salvadoreño, el cual, sin embargo, también movió fondos de emergencia para canalizar US\$607 millones adicionales por medio del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres¹⁴⁷, el cual tiene la particularidad de no estar obligado de someterse a los procesos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones (LACAP). Adicionalmente, el Gobierno ha gestionado US\$250 millones mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹⁴⁸ y ha reorientado recursos de otras carteras, tales como FOMILENIO II¹⁴⁹ y el Ministerio de Hacienda¹⁵⁰.

Lastimosamente, el Gobierno ha obstaculizado la posibilidad de auditar la ejecución de estos fondos.

Entre declaratorias de reserva de hasta 5 años de los procesos de contratación realizados durante la pandemia, bloqueos al Comité Auditor designado para el Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica¹⁵¹ y la recanalización y uso de fondos que no tienen obligación de pasar por el escrutinio de la LACAP, la confianza en el gasto público del sector salud durante 2020 ha estado bajo permanente sospecha.

146. Ministerio de Hacienda (2021) "Legislativo autoriza buscar fondos hasta por \$2 mil millones para afrontar el COVID 19", 26 de marzo de 2020.

147. Calderón, B. (2021) "Hacienda movió fondos de emergencia sin autorización y canalizó \$607 millones por FOPROMID, saltándose ley, dice Comité de Veeduría" *El Economista*, 22 de febrero de 2021.

148. Villarroel, G. (2021) "Gobierno y Arena acordaron reorientar \$55 mill del fondo de emergencia para FOMILENIO II", *Gato Encerrado*, 6 de agosto de 2020.

149. *Ibid.*

150. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Hacienda, el 14 de abril de 2021.

151. Alvarado, J. (2020) "Gobierno define el rumbo de \$959 millones, pero bloquea al nuevo Comité auditor", *El Faro*, 11 de agosto de 2020.

A esto se suman distintas polémicas por investigaciones periodísticas que señalan el involucramiento del Ministerio de Salud en presuntos casos de corrupción, tales como la compra de 400 mil protectores faciales con un sobrecosto de más de medio millón de dólares¹⁵²; la compra de US\$225 mil en botas para médicos a empresa de su familia¹⁵³; y diversas adquisiciones de mascarillas, protectores faciales acrílicos, botas de hule, gabachas y alimentos a empresas en las que hay vínculos familiares o de socios con actuales funcionarios o exfuncionarios del gabinete de Bukele¹⁵⁴.

En este contexto, el 5 de mayo, la Asamblea Legislativa aprobó la "*Ley para el uso de productos para tratamientos médicos en situaciones excepcionales de salud pública ocasionados por la pandemia COVID-19*". Entre otras cosas, esta nueva ley avala las compras directas realizadas en el marco de la pandemia y ofrece inmunidad retroactiva para todos los actores involucrados, incluidos los funcionarios del Ministerio de Salud. Luego de conocerse el contenido de esta ley, popularmente se originó el seudónimo "*Ley Alabí*"¹⁵⁵, el cual enfatiza la intención de favorecer al Ministro de Salud por todas las irregularidades en las que se vio envuelto durante la pandemia y refleja la opacidad en la gestión pública anteriormente señalada.

Otros programas sociales

Como parte de la respuesta a la pandemia, el Gobierno distribuyó un bono de compensación para contención de COVID-19, consistente en una ayuda económica de US\$300.00 por familia¹⁵⁶.

152. Romero, C. (2020) "El Salvador compró 400 mil protectores faciales con un sobrecosto de más de medio millón de dólares", *Salud con lupa*, 20 de junio de 2020.

153. Escobar, C. (2020) "Ministro Alabí compró \$225 mil en botas para médicos a empresa de su familia" *Gato Encerrado*, 11 de julio de 2020.

154. Torres, A. (2020) "Funcionarios, inmersos en diversos negocios de bienes con el Estado" *El Diario de Hoy*, 15 de agosto de 2020.

155. Machuca, E. (2021) "A Alabí le causa 'gracia' la 'Ley Alabí'", *La Prensa Gráfica*, 7 de mayo de 2021.

156. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Economía el 26 de marzo de 2021.

De acuerdo con el presidente Bukele, este bono benefició a 1.5 millones de familias afectadas por la crisis¹⁵⁷, lo cual totalizaría una inversión de US\$450 millones.

Sin embargo, el mismo presidente Bukele reconoció complicaciones tanto en el esquema de distribución como en el manejo de cifras exactas por la falta de un censo en el país y por la cantidad de personas beneficiadas sin cuenta bancaria¹⁵⁸. En febrero de 2021, la entrega de este subsidio fue sometido a un juicio de cuentas en la CCR, la cual, dentro de sus hallazgos preliminares, encontró que el Gobierno realizó pagos indebidos. *“Comprobamos en las revisiones de los registros de la base de datos que contienen 2,976,630 solicitudes de reclamo, llenados por los ciudadanos que tienen acceso a internet y a través de los nueve call center contratados, que esta plataforma carece de validaciones en algunos campos (...) lo que permite la generación de registros basura, como por ejemplo registros duplicados en el campo ‘dui’, donde aparece repetido 1,293 veces un mismo número”,* refleja el informe de la auditoría¹⁵⁹.

Durante el año de pandemia, parece no haber existido más política social que el anterior subsidio. Un caso ejemplificativo involucra al Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social. El artículo 12 de la Ley de Desarrollo y Protección Social, establece lo siguiente: *“En el primer semestre de cada período presidencial, se deberá formular y presentar el Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, sus objetivos y propósitos deberán ser consistentes con el Plan General del Gobierno y servirán de marco para los programas sociales que se definan y ejecuten”.* Sin embargo, a la fecha, este plan no ha sido desarrollado aún por el Gobierno del presidente Bukele¹⁶⁰.

157. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 28 de marzo de 2020, 1:11 p.m.

158. Nayib Bukele (@nayibbukele), Tuit, 28 de marzo de 2020, 12:37 p.m. y Presidencia de la República (@PresidenciaSV), Tuit, 27 de marzo de 2020, 9:33 p.m.

159. Flores, R. (2021) “Gobierno salvadoreño realizó pagos indebidos de bono por pandemia”, *El Economista*, 1 de febrero de 2021.

160. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Local el 25 de marzo de 2021.

La Ley de Desarrollo y Protección social plantea un marco para regular la política social. Los programas incluidos en la normativa son: Comunidades Solidarias urbanas y rurales; dotación de útiles escolares, uniformes y zapatos; alimentación y salud escolar; vaso de leche; Programa de Apoyo Temporal al Ingreso; Ciudad Mujer; Nuestros Mayores Derechos; Pensión Básica Universal; Programa de Agricultura Familiar; Paquetes Agrícolas; acceso y cobertura universal a la salud integral, pública y gratuita; acceso y mejoramiento de vivienda; infraestructura social básica; atención integral a la primera infancia; y otros que consideren necesarios. En el artículo 31 la Ley establece que los programas pueden ser modificados o incluir nuevos, con base en las necesidades que se identifiquen y el estado de las finanzas públicas. De forma pública no se registran noticias relacionadas con la sustitución o permanencia de estos programas.

Cabe mencionar que esta labor fue realizada en periodos anteriores por la extinta Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y, aunque el nuevo Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL) creado por el presidente Bukele parecería haber heredado dicha competencia, la institución se ha demarcado de la elaboración del referido plan¹⁶¹. Sigue sin conocerse cuál será la labor del MINDEL bajo el Gobierno del presidente Bukele, considerando los drásticos cambios propuestos para el manejo y distribución de FODES.

Dentro de los proyectos anunciados durante su primer año de gestión para el área social se encontraban también el “Plan Nacional de la Primera Infancia” y la política “Crecer Juntos”, liderados por la Primera Dama, Gabriela de Bukele. Estos programas fueron presentados –aunque nunca publicados o puestos a la disposición del público– en febrero de 2020, sin dar a conocer el monto de inversión ni el plazo de ejecución¹⁶². Inicialmente, se dijo que el plan se

161. Ibid.

162. Paz, M. (2019), “Presentan Plan Nacional de la Primera Infancia”, *La Prensa Gráfica*, 28 de febrero de 2020.

implementaría por etapas: en 2020 para los niños de hasta un año, en 2021 para los niños hasta tres años, en 2022 para los de cinco años, en 2023 hasta los siete años, y en 2024 alcanzará la cobertura completa¹⁶³. Inicialmente, la única cifra que se conocía era la publicada en un comunicado del Banco Mundial (BM) en donde se anuncia la aprobación de un préstamo por US\$500 millones¹⁶⁴. Esta investigación intentó conseguir datos actualizados sobre el estado de dichos proyectos, pero ambos han sido también declarados como reservados¹⁶⁵, descartando la posibilidad de contrastar sus estados de avance. No obstante, el 18 de mayo de 2021, la Asamblea Legislativa confirmó la aprobación de una deuda de US\$250 millones para desarrollar el programa “Crece Juntos”¹⁶⁶.

Agricultura

El análisis del área de agricultura se concentró en la entrega de paquetes agrícolas, lo cual ha sido cuestionado en el pasado en cuanto a su efectividad e impacto, y en la entrega de paquetes o cestas solidarias como estímulo en respuesta a la pandemia.

Para el primero, de acuerdo con información oficial proporcionada por el MAG, entre el 1 de junio de 2020 y el mes de marzo de 2021 se entregaron 115,533 paquetes de semilla certificada de maíz y fertilizante, con una inversión estimada de US\$5.19 millones¹⁶⁷. Esto marca una tendencia decreciente con respecto a 2018 y 2019, años en los cuales se entregaron, respectivamente, 461,423 paquetes con una inversión de US\$19.3 millones y 422,477 paquetes con una inversión de US\$17.08 millones. En otras palabras, la inversión en

paquetes de semilla certificada de maíz y fertilizante ha sido solamente del 30.44% con respecto a 2019 y del 26.94% con respecto a 2018. En cuanto a los paquetes de semilla de frijol, entre el 1º de junio de 2020 y el mes de marzo de 2021 se entregaron 215,109 paquetes de semilla mejorada de frijol, con una inversión estimada de US\$6.67 millones¹⁶⁸. Aquí, al contrario, la tendencia es incremental con respecto a 2018 y 2019, años en los cuales se entregaron 106,625 (aumento del 201.74%) y 189,760 (aumento del 113.35%) paquetes de semilla mejorada de frijol, respectivamente. En otras palabras, la inversión en paquetes de semilla mejorada de frijol ha reflejado un aumento del 201.74% con respecto a 2018 y del 113.35% con respecto a 2019.

El café sigue siendo uno de los mayores desafíos del sector agrícola. Hasta diciembre de 2020, la cosecha 2020-2021 registraba un 13% en la recolección del grano con respecto al año inmediato anterior¹⁶⁹, lo cual implicaría una pérdida de entre 150 mil y 200 mil quintales con respecto a la cosecha 2019-2020. Esto confirmaría una tendencia a la baja que inició en 2019 y la posible pérdida de empleos en el sector¹⁷⁰. Asimismo, la crisis de 2020 ha afectado la continuidad de la estrategia “Café Proyecto País”, la cual, en conjunto con el Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), pretendía construir un gran acuerdo para dar respuesta a la problemática experimentada por este sector¹⁷¹.

Finalmente, como apoyo por la pandemia de COVID-19, el MAG entregó cestas solidarias durante 2020. **El “Programa de asistencia alimentaria a la población afectada por la emergencia COVID-19 en El Salvador” estableció un monto de inversión**

163. Machuca, E. (2020), “Socializan plan para primera infancia con universidades”, La Prensa Gráfica, 10 de marzo de 2020.

164. Banco Mundial (2020), “El Salvador fortalecerá la calidad de la educación, el cuidado y la salud en la primera infancia con asistencia del Banco Mundial”, Comunicado de Prensa No. 2020/143/LAC, 19 de marzo de 2020.

165. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Salud el 14 de abril de 2021.

166. Ministerio de Hacienda (2021) “Gobierno garantiza educación y salud de calidad a Primera Infancia”, 19 de mayo de 2021.

167. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería el 6 de abril de 2021.

168. Ibid.

169. Alfaro, K. (2021) “El Salvador: prevén la pérdida de hasta 200,000 quintales de café en la actual cosecha”, El Economista, 15 de enero de 2021.

170. Ya en 2019 se registró una pérdida de 12,496 empleos con respecto a 2018.

171. Ministerio de Agricultura y Ganadería (2019), “MAG presenta Café Proyecto País a gremiales cafetaleras de todo el país”, 27 de noviembre de 2019.

previsto de US\$222 millones¹⁷², pero la institución expresa que “no se llevan controles sobre las contrataciones efectuadas o ejecutadas”¹⁷³. Más aún, el MAG ha declarado bajo reserva por dos años “toda información relativa a los procesos de adquisición, distribución y liquidación de la ayuda alimentaria para familias en situación de vulnerabilidad”¹⁷⁴.

A pesar de lo anterior, los paquetes solidarios han sido fuertemente publicitados por el Gobierno, aunque, nuevamente, la falta de transparencia ha dado pie a incongruencias y contradicciones. Por ejemplo, según la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República, estaban llegando a un promedio de 70,000 hogares por día¹⁷⁵ y, hasta marzo de 2021, se había llegado a un total de 5 millones de hogares¹⁷⁶ que habrían recibido dichos paquetes. Esto implicaría que muchos hogares habrían recibido múltiples paquetes, pues según los datos más recientes, correspondientes al año 2013, en El Salvador existen por encima 1.58 millones de hogares en total¹⁷⁷. Lastimosamente, ante la falta de información oficial, reiterada durante este capítulo, no es posible corroborar datos exactos sobre esta distribución.

172. Información oficial proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería el 23 de marzo de 2021.

173. Respuesta del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el 23 de marzo de 2021, a solicitud de acceso a la información pública con referencia No. 44-2021.

174. Respuesta del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el 23 de marzo de 2021, a solicitud de acceso a la información pública con referencia No. 44-2021.

175. Secretaría de Comunicaciones (@ComunicacionSV), Tuit, 23 de marzo de 2021, 4:39 p.m.

176. Secretaría de Comunicaciones (@ComunicacionSV), Tuit, 21 de marzo de 2021, 12:04 p.m.

177. Información oficial proporcionada Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano el 13 de abril de 2018, corroborada por el “Informe sobre el Desarrollo Humano en El Salvador 2013” de la PNUD.